

La Jornada

La CIT, una nueva era del sindicalismo mexicano

Napoleón Gómez Urrutia

A poco más de tres años de la creación de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), hemos sentado las bases, de arriba hacia abajo, para construir un modelo sindical democrático, libre, moderno, progresista y con justicia laboral. Durante décadas, la clase trabajadora mexicana fue víctima de la corrupción, la indiferencia y complicidad de empresarios, gobiernos neoliberales y sindicatos que dejaron de escucharlos y representarlos. El *charrismo* intentó frenar la movilización y organización de los trabajadores, creando sindicatos débiles y sin procesos democráticos.

La CIT surge como una exigencia frente al abandono de los dirigentes y la defensa egoísta de sus intereses: nuestra central obrera rompe con el viejo sindicalismo que sólo benefició a la clase empresarial. En sincronía con el proyecto de la Cuarta Transformación (4T) y con el trabajo legislativo que hemos realizado en materia laboral desde el Senado de la República, la Confederación coloca al centro a las y los trabajadores, quienes participan directamente en todas las decisiones y procesos sindicales.

El nuevo modelo de sindicalismo que estamos impulsando y liderando desde la CIT es transparente y tenaz; está vinculado con el Nuevo Modelo Laboral, donde se busca darle

voz a quienes fueron silenciados y reprimidos. Sin duda, nuestro mayor objetivo es dotar de herramientas y elementos a mujeres y hombres trabajadores para que avancen y defiendan sus derechos, la justicia y la libertad sindical. Lo anterior sólo se consigue a través de la organización entre pares y la entrega de resultados contundentes como el incremento salarial, la seguridad en los espacios laborales y la democracia sindical. Así, la CIT promueve los procesos establecidos en la reforma laboral de 2019, para que los agremiados participen en todas las decisiones de sus sindicatos: voten y sean votados de forma libre, directa, universal y secreta por sus representantes y líderes; elijan seguir o no con las condiciones de sus contratos colectivos de trabajo, y decidan hacer uso de la negociación colectiva.

La libertad sindical es una característica esencial de esta Confederación para avanzar juntos hacia el bienestar y prosperidad compartida de la clase trabajadora. Nuestro actuar está regido por los estatutos internacionales, como el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se reconoce que los trabajadores deberán gozar de adecuada protección frente a aquello que atente en contra de su libertad, al mismo tiempo de refrendar su derecho a la contratación colectiva. Afirmamos la importancia de las organizaciones sindicales como un elemento



La Jornada

integral para construir una sociedad abierta, libre y justa.

Los principios y valores de la CIT se han expandido por todas las regiones del país, consolidando el nuevo modelo de sindicalismo que buscamos. Si bien los logros de nuestra organización le han permitido crecer, el camino no ha sido fácil: nos hemos enfrentado a diversas problemáticas y obstáculos que hemos podido superar gracias a la capacidad de acción y la visión de quienes la integramos. Hoy, hemos logrado fortalecer una Confederación de avanzada que cuenta con una estructura firme de 12 departamentos, entre los que destacan los de Planeación Estratégica, Gestión Política, Promoción Sindical, Capacitación Sindical y Legal, entre otros. Dentro del futuro que proyectamos para la CIT, de 2022 a 2025, seguimos firmes en nuestra intención de fortalecer la democracia sindical en todos los rincones de México a través de campañas de organización y capacitación en sectores estratégicos.

En la agenda para los próximos tres años, son asuntos prioritarios la difusión de los principios de la democracia sindical, captar a las personas trabajadoras que se encuentran inconformes con las organizaciones existentes y el apoyo en la formación de nuevos sindicatos o la transformación de las estructuras actuales. Aunado a ello, la CIT busca fortalecer su presencia internacional mediante alianzas estratégicas con importantes centrales obreras de otros países, como la Confederación Sindical Internacional, IndustriAll Global Union, Unite the Union, AFL-CIO, United Steelworkers y la Internacional de la Construcción y la Madera. Nuestra central está convencida de lo necesaria que es la solidaridad internacional en un mundo globalizado, para continuar avanzando en la lucha contra la precarización y el abuso laboral.

Es una verdad innegable que la cultura del trabajo en México se está transformando y las modificaciones a la reforma laboral son muestra de ello. Sin embargo, en la CIT detectamos la necesidad de dar a conocer estos cambios que benefician a las personas trabajadoras organizadas o que buscan organizarse. Por ello, hemos diseñado estrategias para empoderar a las y los trabajadores, brindándoles los elementos necesarios para su defensa en las negociaciones colectivas, a través de programas de capacitación y educación técnica, con la finalidad de preparar y fortalecer a los líderes del futuro.

Para transformar el mundo laboral de nuestra nación, conocer nuestros derechos y saber cuándo, cómo y dónde defenderlos es crucial, pues de ese modo podremos organizarnos bajo un modelo genuinamente provechoso para la clase trabajadora.

Juntos lograremos convertir nuestro movimiento sindical en la base de la modernidad para la transformación que México y la fuerza laboral necesitan hoy.

<https://www.jornada.com.mx/2022/07/21/opinion/017a1pol>